

BOLETÍN METEOROLÓGICO ESPECIAL POR EVOLUCIÓN DE SISTEMA

Emisión: 31 de mayo 2020, 12:30 hora local.

El servicio meteorológico de **INSIVUMEH** informa que, se mantiene con el monitoreo constante de las condiciones actuales a nivel nacional, independientemente del desarrollo y evolución del sistema tropical, tomar en cuenta las características geográficas de Guatemala así como las zonas marginales ya que actualmente presentan de alto riesgo y se potencializan aún más con la persistencia en las lluvias.

Condiciones actuales: ambiente fresco, nublados totales con lluvias. Se prevén eventos de lluvia moderados a fuertes hacia los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez, Chiquimula, El progreso, Chimaltenango, Guatemala, Zacapa, Franja transversal del norte, Caribe y departamento de Petén, así como el incremento en la velocidad del viento valores que pueden oscilar entre los 40 a 50 km/h en algunas regiones.

Condiciones a mediano plazo (hasta 72 horas): de acuerdo a las salidas de modelos meteorológicos, un nuevo sistema de baja presión en el Pacífico, podría afectar al territorio nacional, favoreciendo la persistencia en lluvias generalizadas a nivel nacional.

Tomar en cuenta la saturación en los suelos y la continuidad en las lluvias por lo que se pueden seguir registrando crecidas de ríos, inundaciones, flujos de lodo, lahares en la cadena volcánica y daños en la red vial del país.

Es importante mencionar que de continuar su trayectoria rumbo al Golfo de México, la depresión tropical Amanda podría organizarse y fortalecerse nuevamente.

Se actualizará esta información conforme la evolución del sistema tropical, INSIVUMEH, en cumplimiento de su misión, mantiene monitoreo constante de cualquier sistema hidrometeorológico que se considere de peligro para Guatemala.

RECOMENDACIONES

- A la Se-Conred tomar en cuenta este boletín y mantener habilitados los albergues que se consideren necesarios para salvaguardar las vidas humanas.
- Estar pendientes de la actualización de información que emite INSIVUMEH como ente oficial por las circunstancias atmosféricas significativas que se puedan tener.
- No arriesgar la vida al intentar cruzar corrientes de agua, así como evita transitar por calles inundadas.
- Circular despacio en la red vial del país, con luces encendidas, intermitentes y cinturón de seguridad.
- Tomar todas las precauciones por el aumento en los flujos de viento principalmente hacia los departamentos cercanos a la parte costera del Guatemala.

Sección de Meteorología
Tels. 22606303 / 2310-5069